

1124.880.
480071.-



Poder Judicial

Bicentenario de la Independencia Nacional. 1811-2011

A LA OPINION PÚBLICA

La XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, a través de los Magistrados que la componen, y abajo firmantes, señala que en relación a la situación generada ante la Resolución tomada por la Cámara de Senadores, institución que es una parte del Congreso de la República, en relación al otro Poder del Estado, del cual formamos parte los suscritores-El Poder Judicial, en ese sentido exhortamos a los máximos referentes de la República que es imperioso cumplir con el mandato de nuestra República, expresada en la Constitución Nacional sancionada en el año 1992, y que la misma dispone: "En el Artículo 1º De la Forma del Estado y de Gobierno. La República del Paraguay es para siempre libre e independiente. Se constituye en Estado social de derecho, unitario, indivisible y descentralizado en la forma que establecen esta Constitución y las leyes. La República del Paraguay adopta para su gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana. Artículo 2º De la Soberanía. En la República del Paraguay la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce, conforme con lo dispuesto en la Constitución. Artículo 3º Del Poder Público. El pueblo ejerce el Poder Público por medio del sufragio. El Gobierno es ejercido por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en un sistema de Independencia, equilibrio, coordinación y recíproco control. Ninguno de estos poderes puede atribuirse, ni otorgar a otro ni a persona alguna, individual o colectiva, facultades extraordinarias o la suma del Poder Público. Y que consideramos importante en este momento histórico cumplir las disposiciones constitucionales señaladas.

Abog. ROSA BEATRIZ YEMBA SIBER
Jueza

Abog. CARLOS A. CABRIZARIOS
Miembro

DR. M. ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

DR. SEGUNDO SARRIA
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Carmen Mendoza T.
JUEZ

Abog. ALBERTO FERALTA YEGA
Juez Penal

Abog. FRANCISCO FERREIRA
JUEZ

Abog. Víctor José Yahari Cusiñas
JUEZ

Abog. Juan Carlos Brochero Céspedes
Juez Penal de Sentencia

Abog. ELEANOR MARCELA PEREIRA R.
Jueza Penal Adolescencia

Abog. MARGARITA NAVARRETE DE RODRIGUEZ
Juez Penal de Sentencia Nº 2

Abog. ANTONIO BENITEZ
Juez Penal de Sentencia Nº 1